

**9. GASTOS DE PUBLICIDAD:**

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, EN SU CASO:

No procede.

11. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

12. PERFIL DEL CONTRATANTE (Artículo 53 del TRLCSP):

<http://contratacion.juntaex.es/>

Mérida, 19 de diciembre de 2017. El Consejero de Economía e Infraestructuras, PD Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto), La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2017, de la Secretaría General, por la que se efectúa corrección de errores al pliego de prescripciones técnicas que rige la contratación del suministro de "Adquisición de 4 camiones autobomba forestal categoría 3 para el Plan INFOEX". Expte.: 1754SU1CT847. (2017062771)

Advertido error en la documentación correspondiente al Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente n.º 1754SU1CT847 "Adquisición de 4 camiones autobomba forestal categoría 3 para el Plan INFOEX", publicado en la dirección del Perfil de contratante, <http://contratacion.gobex.es>, con fecha 8 de noviembre de 2017, relativo a la licitación de referencia, se procede a publicar las rectificaciones y aclaraciones oportunas en los anuncios correspondientes así como en el Perfil de contratante.

En consecuencia, también se modifica el fin de plazo de presentación de proposiciones así como la fechas de celebración de las mesas, siendo las nuevas fechas las siguientes:



- Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 14:30 horas del día 16 de enero de 2018.
- Apertura de las ofertas:
 - Documentación Administrativa (Sobre 1): 29 de enero de 2018 a las 13:15 horas.
 - Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2): 12 de febrero de 2018 a las 09:30 horas.
 - Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3): 26 de febrero de 2018 a las 10:15 horas.

El licitador que hubiera presentado ya su oferta, puede retirarla si lo estimase oportuno, sin que se considere retirada injustificada y presentarla nuevamente.

Mérida, 4 de diciembre de 2017. El Secretario General (PD Resolución de 16/9/15, DOE n.º 184, de 23/09/15), F. JAVIER GASPAS NIETO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, para la contratación de las obras de "Nuevo comedor en el CEIP Antonio Machado de Almendralejo". Expte.: OBR1701069. (2017081964)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación de la Consejería de Educación y Empleo.
 - 2) Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edif. Admin. "Mérida III Milenio". Módulo 4-3.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida (06800).
 - 4) Teléfono: 924 00 77 53.
 - 5) Telefax: 924 00 77 38.
 - 6) Correo electrónico: contrataobras.eye@juntaex.es